

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22378** *ENYESADOS Y REVOCO 2000, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 158/11, Autos: 1250/08, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 02/07/2012 por el que se declara a la empresa Enyesados y Revoco 2000, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 2.530,32 euros de principal más 506,06 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 2 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120049981-1